



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 19 de enero del 2016.

OFICIO N° 023-2016-MPAA-SG.

Señor:

ANTONIO NICOLAS ABANTO FELIPE

Gerente de Servicios a la Comunidad y Participación Vecinal

Presente.-

Ate. Div. Gest. Vec. Y AA.HH
Atagnán Cárdenas Arvildo

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Viernes 08 de enero del 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 013-2016-MPAA-SG (08/01/2016).

El cuanto al segundo pedido del Regidor Carlos Escobedo Berrios, referente a la problemática del Caserío Túpac Amaru.

SE ACUERDA APOR UNANIMIDAD: APROBAR LA PRÓRROGA POR EL PLAZO DE 30 DIAS CALENDARIOS, A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL ACUERDO DE CONCEJO ANTERIOR N° 257-2015-MPAA-SG (21/12/2015), PARA LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL NUEVO AGENTE MUNICIPAL DEL CASERIO TUPAC AMARU.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,



ETH/A
Ana Zeremelko /Sec. 6ral
Cc. Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
[Handwritten Signature]
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL